



La Consejería de Salud y Servicios Sociales convoca el  
**VI Concurso de Carteles** con motivo de la celebración **del 20 de noviembre, Día de la Infancia**

### **Bases de la convocatoria**

#### **Requisitos de los participantes:**

- Podrán participar alumnos de **5º de primaria** de todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

#### **Requisitos de los carteles:**

- Los carteles presentados han de ser originales e inéditos.
- La técnica es libre, siempre que sea posible su reproducción.
- Serán presentados sobre un soporte rígido que haga factible su exposición (papel pluma de, 50 cm. de espesor, como mínimo), sin cristal protector ni marco.
- Las dimensiones serán aproximadamente de 50X70 y su formato será vertical.
- Junto con los carteles se adjuntará un sobre cerrado con los siguientes datos del autor/es: nombre, apellidos, edad, teléfono, dirección y nombre del colegio al que pertenecen.
- Los carteles serán registrados con un número de registro que se anotará tanto en el sobre con los datos personales del autor/es, como en la parte posterior del cartel, para asegurar la confidencialidad de las candidaturas y poder identificar posteriormente a los ganadores.

#### **Tema:**

Este año trabajaremos el **DERECHO A LA INTEGRACIÓN.**

**Plazo de inscripción en el proyecto de los colegios: antes del 6 de octubre. ANEXO 1**

#### **Lugar y plazo de presentación de los carteles:**

Los carteles deberán remitirse por correo certificado, mensajería o entregados personalmente en la siguiente dirección:

“VI Concurso de Carteles Día de la Infancia”  
Consejería de Salud y Servicios Sociales.  
Villamediana, 17  
26071 Logroño (La Rioja)

El plazo de presentación terminará el 4 de noviembre de 2014 a las 14 horas.



**Gobierno  
de La Rioja**

**Jurado y selección del cartel:**

El jurado estará compuesto por.

- Presidenta: Directora General de Servicios Sociales.
- Vocales: Jefa de servicio de Protección de Menores y Jefa de Área de Promoción de Mujer, Familia e Infancia
- Secretaria: Técnico (Educativa)

El fallo del jurado se emitirá en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de los carteles, y será inapelable.

El resultado del concurso será comunicado personalmente al colegio ganador y publicado en la Web del Gobierno de La Rioja ([www.larioja.org](http://www.larioja.org)).

El hecho de presentarse a este concurso supone la total aceptación de las bases.

Los carteles que participen en este concurso pasarán a ser propiedad del Gobierno de La Rioja.

**Premio:**

- El **Colegio ganador** obtendrá un **premio de 1.500 €** para material escolar.

**Entrega de premios:**

Se comunicará puntualmente el día, lugar y hora de la entrega del mismo.



**ANEXO 1: FICHA DE PARTICIPACIÓN EN EL VI CONCURSO DE CARTELES  
DÍA INFANCIA 2014.**

**Datos del Centro**

Nombre	
Dirección	
Localidad	
Director/a	
Persona de Contacto	
Teléfono y Fax	

Lugar, fecha y firma del Director/a del centro

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES  
Área de Promoción de Mujer, Familia e Infancia.  
Villamediana, 17  
26071 LOGROÑO

Tfno.: 941 29.11. 43  
Fax.: 941. 29.18.37